



Expediente: 120/23

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ CATA PABLO GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - CATA, PABLO GUILLERMO-DEMANDADO 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 120/23



H106018516271

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ CATA PABLO GUILLERMO s/ COBRO **EJECUTIVO. EXPTE. N° 120/23.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/05/2025 presentado por el letrado GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

1) Atento a que el letrado no presta conformidad con la devolucion del remanente en cuenta al demandado y presenta planilla de actualización, líbrese orden pago conforme se encuentra ordenado mediante providencia de fecha 26/05/2025. MDLAM - 120/23

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.